

4

Diciembre
2006

la **Tendencia**
—revista de análisis político—

Director

Francisco Muñoz Jaramillo

Editor General

Ángel Enrique Arias

Consejo Editorial

Jaime Arciniegas, Augusto Barrera
Jaime Breilh, Marena Briones, Carlos Castro
Galo Chiriboga, Eduardo Delgado
Julio Echeverría, Miryam Garcés
Luis Gómez, Ramiro González
Virgilio Hernández, Guillermo Landázuri
Luis Maldonado Lince, René Maugé
Paco Moncayo, René Morales
Melania Mora, Marco Navas
Gonzalo Ortiz, Nina Pacari
Andrés Páez, Alexis Ponce
Rafael Quintero, Eduardo Valencia
Andrés Vallejo, Raúl Vallejo
Gaitán Villavicencio

Coordinadora editorial

Alejandra Adoum

Diseño y diagramación

María Dolores Villamar

Fotografías

Archivos Revista *Nueva*

Archivos diario *Hoy*

Juan Sebastián Roldán

Auspicio

ILDIS-FES

Avenida República 500, Edif. Pucará

Teléfono: (593) 2 250 96 08

Quito - Ecuador

Edición y distribución

Editorial TRAMASOCIAL

Reina Victoria N 21-141 y Robles

Edificio Proinco II, piso 6, Oficina 6B

Teléfono: (593) 2 255 29 36

Quito - Ecuador

tramasocial@andinanet.net

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

la **Tendencia**
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor

ISSN: 13902571

Diciembre de 2006

Editorial	7
-----------	---

Análisis de coyuntura

La coyuntura electoral en un contexto de comparaciones históricas	11
--	-----------

Juan J. Paz y Miño Cepeda

¿Una nueva izquierda latinoamericana?	18
--	-----------

Joaquín Hernández Alvarado

Integración sudamericana: de la retórica a los hechos	22
--	-----------

Ángel Enrique Arias

Rafael Correa: ¿fruto de la coyuntura «antipolítica» o de la irrupción ciudadana?	28
--	-----------

Pabel Muñoz L.

Derechos sexuales y reproductivos: a la hora de las decisiones	34
---	-----------

Myriam Garcés

Conducta política de centro izquierda

Los socialistas de cara al próximo gobierno	39
--	-----------

Rafael Quintero López

¿Un pacto en la izquierda?	43
-----------------------------------	-----------

Juan Sebastián Roldán y María Paula Romo

Un nuevo actor para una nueva democracia	47
---	-----------

Juan Cuvi

La renovación de los partidos de centro izquierda	53
--	-----------

Andrés Páez Benalcázar

Asamblea Nacional Constituyente: un acuerdo social por la patria	58
---	-----------

Carlos Castro Riera

Las elecciones de 2006 y el laberinto de la reforma política	64
---	-----------

Julio Echeverría

índice

Propuestas programáticas

La visión de un país desde los deseos y los sueños 71

Javier Ponce Cevallos

La política social y la necesaria elaboración de una visión estratégica 78

Fundación Diagonal, Capítulo Ecuador

El salto posible: un programa económico que beneficie a la gente 83

Diego Borja Cornejo

Lineamientos para una política petrolera en Ecuador 89

Carlos Izurieta

El nuevo gobierno en las relaciones internacionales 93

Gustavo Vega

El sistema financiero y su papel en el desarrollo económico y social 98

Hugo Jácome

La necesidad de un modelo económico alternativo 104

Leonardo Vicuña Izquierdo

Cambiar desde la comunicación política: potencial ciudadano y desafíos para la tendencia 108

Marco Navas Alvear

AUTONOMÍA

La autonomía que necesita Ecuador 119

Gustavo Baroja

Un país con autonomías, no unas autonomías sin país 122

Augusto Barrera G.

¿Es posible un «Régimen especial» autonómico en el ordenamiento jurídico ecuatoriano? 128

Diego Pazmiño

índice

Cambiar desde la comunicación política: potencial ciudadano y desafíos para la tendencia

Marco Navas Alvear*

Si miramos lo que ha sido la democracia ecuatoriana en la última década podríamos decir irónicamente que la crisis del sistema político (SP) se ha convertido en uno de los procesos que han logrado «institucionalizarse».

La ruptura del orden democrático en tres ocasiones es probablemente la manifestación más intensa de esta crisis de la democracia. De allí, precisamente, lo pertinente de la noción de crisis entendida, según propone J. Freund, como la ruptura de un *statu quo* conocido y aceptado por una sociedad en un determinado momento, que genera una situación de incertidumbre frente al futuro. La referencia a la «institucionalización» de la crisis alude en cambio a la persistencia de esta situación de incertidumbre y ruptura dentro de una suerte de ciclo de fuerte deterioro del sistema democrático, pero inscrita también en una transición hacia algo nuevo.

La crisis de la democracia ciertamente va más allá de la ruptura. Supone una serie de contradicciones que se agudizan y apuntan a un cambio del sistema social. A la vez, involucra la participación de actores que se enfrentan por darle un determinado sentido a ese cambio. En el proceso actual

los sentidos que pueden registrarse —en términos amplios— entre los actores en juego son dos: unos buscan una profundización de la democracia o lo que se ha dado en llamar —siguiendo la idea de B. Souza Santos— una «democratización de la democracia»; y, otros actores persiguen el mantenimiento de sus privilegios y prácticas no solamente autoritarias, sino de franca involución antidemocrática.

La crisis de la democracia supone entonces un proceso complejo, de varias velocidades y con distintos acentos, que es caracterizable desde varios planos.

El enfoque de la comunicación política

Entre varias entradas posibles proponemos revisar la crisis desde la comunicación en cuanto proceso de construcción de la realidad, como diría P. Watzlavick, y más concretamente a partir de la comunicación política.

Desde el acelerado desarrollo de los medios masivos especialmente, la comunicación política ha adquirido sin duda un gran valor estratégico como factor para crear gobernabilidad, legitimidad y credibilidad. El hecho de que estas tareas estén construidas sobre bases de coherencia ética y social no es tampoco un tema menor. Más bien se ha abusado de la dimensión instrumental de la comunicación política, es decir de aquella que

* Jurista, profesor universitario y analista político. Actualmente realiza el doctorado en el Instituto Otto Suhr de la Universidad de Berlín. Dirección electrónica: mnavalvear@zedat.fu-berlin.de.

pretende movilizar a la ciudadanía para, como menciona O. Rincón, ganar las «batallas por la significación» sobre lo que es y debería ser el «buen orden» y que es perversamente utilizada, sobre todo en las millonarias campañas electorales, dentro de una «planificada política de la imagen»¹.

El enfoque de la comunicación política que proponemos aquí va más allá de la propaganda y el marketing. Queremos una aproximación reflexiva que permita desentrañar el núcleo de los cambios que vivimos, ubicando la crisis en el terreno de la incomunicación entre el sistema político y la sociedad civil. Además, ensayaremos un enfoque normativo a partir del cual sea posible percibir mejor el sentido de las acciones respecto de esta crisis. En ese contexto, queremos tomar algunas tesis de autores que desde una visión crítica han aportado al tema, impugnando posturas interpretativas dominantes, y esbozar algunas propuestas respecto de nuestra situación nacional.

Ubicar la crisis: algunas perspectivas

Para comenzar, será importante revisar algunas perspectivas sobre la crisis democrática de Ecuador.

Inspirada bien sea en el marxismo o en las teorías de la modernización, una de las perspectivas más comunes desde la que se ha abordado la problemática de la democracia es la estructural. Desde esta óptica, la crisis democrática ecuatoriana se mira fundamentalmente como producto de la transición hacia una nueva forma de inserción en la economía global. Según este enfoque, en la crisis pesarían como factores gravitantes los cambios en el papel del Estado —su repliegue— frente a la economía y la sociedad. Este enfoque, que es parcialmente pertinente, ha devenido sea

en posiciones críticas o bien en recetas institucionalizantes. Las primeras critican el sistema económico y subordinan a su problemática la política, bajo el clásico criterio estructura-superestructura, aunque algunas, más creativas, llegan a dar pistas hacia un nuevo modelo de desarrollo. Las segundas posiciones, en cambio, si bien parten de un análisis que vincula la crisis con los cambios en la economía y en el papel del Estado, vuelven a concentrar el debate en torno a encontrar el mejor diseño para que las instituciones democráticas representativas «aguanten» la modernización y a poder alcanzar la tantas veces nombrada «governabilidad».

La experiencia histórica de las últimas dos décadas en América Latina ha mostrado que no es posible descartar el nexo entre la economía y la política. Sin embargo, tampoco cabe soslayar la especificidad de lo político para echar toda la culpa del fracaso de la democracia al capitalismo salvaje o al neoliberalismo. En especial, porque este excesivo énfasis estructuralista no contribuye a mirar la serie de contradicciones específicas de los procesos políticos y las prácticas que se dan, sobre todo en el ámbito de la cultura política. ¿Cómo interpretar si no la más reciente «revolución» de abril de 2005, así como el rechazo de un significativo segmento de ciudadanas y ciudadanos a las instituciones políticas en Ecuador? Una focalización en el deficiente funcionamiento de las instituciones democráticas es así necesaria. No obstante, se requiere de un estudio del tema que deje de concentrarse en el protagonismo de las elites en la democracia, para recuperar lo que acontece en el terreno de lo social y lo cultural. Es

La comunicación política ha adquirido sin duda un gran valor estratégico como factor para crear gobernabilidad, legitimidad y credibilidad.

¹ Véase «El análisis de la comunicación política latinoamericana» en www.c3fes.net

desde estos planos que nuevas corrientes como la de los estudios culturales o el multiculturalismo han formulado, en los últimos años, aportes interesantes que han enriquecido la explicación al problema de las democracias en el continente, contribuyendo a mostrar la complejidad de las prácticas políticas propias de la fragmentación, multiplicidad e hibridación que caracterizan a nuestras sociedades². Paralelamente, desde la sociología de la acción colectiva, nuevas concepciones sobre la «identidad» y las «oportunidades políticas» para la movilización han nutrido el debate. Asimismo, desde la filosofía política, a partir de la renovación de las teorías sobre la democracia participativa y las interesantes críticas hacia las posiciones elitistas, se ha animado significativamente la reflexión sobre la problemática democrática³.

Intentos, como el que se hace en el reciente *Informe sobre Democracia* del PNUD, de integrar elementos de varias tradiciones en el concepto de democracia son interesantes pero aún insuficientes. Hace falta no solo un mayor debate para dar a cada elemento y acercamiento el peso específico que merecen, sino que se necesita integrar a la discusión aspectos aún poco visibles. Así, sin pretender abundar en este extenso campo de discusión, buscamos distinguir algunos elementos que consideramos imprescindibles.

² Destacan particularmente N. García Canclini (1990) y su obra precursora *Culturas híbridas*, México, Grijalbo, así como, desde un enfoque multicultural, autores como W. Kymlika y Taylor.

³ Véase el trabajo de A. Arato y J. Cohen (1992): *Civil society and political theory*, Cambridge, MIT Press.

⁴ Es posible contrastar dos conceptos diversos pero coincidentes en Arato y Cohen (ob. cit.) y D. Nohlen (2004): *Demokratie ohne Vertrauen: Herausforderung für die Zivilgesellschaft in Lateinamerika*, Bonn, IPG2.

Sociedad civil, sistema político y esfera pública

A partir del surgimiento de nuevas y fuertes formas de acción colectiva, como los llamados «nuevos movimientos sociales», el análisis de la sociedad civil ha adquirido auge en los últimos años. Sociedad civil (SC) es un concepto del cual pueden derivarse muchos significados. Para efectos de lo que aquí tratamos vamos a resaltar una característica sobresaliente de la SC actual en América Latina, que guarda relación no solo con el carácter civil —no político-partidario, ni estatal— de las organizaciones comprendidas en este espectro, sino sobre todo con su cometido en torno a movilizar temas y someterlos a discusión en el ámbito de lo público⁴. Temas que en su amplio espectro tienen en común lo que llamaríamos la construcción de la democracia desde la defensa de los derechos. En este sentido, hablamos de una noción de SC fuertemente relacionada con el concepto de ciudadanía como ejercicio de (todos) los derechos humanos.

El análisis de la sociedad civil, no obstante, se ha visto un tanto atrapado por la vieja discusión entre los ya mencionados defensores de un modelo elitista de democracia —con su foco de interés en las instituciones representativas— y la réplica de los partidarios de la participación.

Por un lado, los participacionistas —que han recuperado fuerza impulsados por la emergencia pública de una ciudadanía viva y vibrante, crecientemente plural, local y a la vez global— abogan por una participación radical que acabe con los esquemas tradicionales de democracia —entiéndase representación— como solución al tema de la democratización. Este proceso vendría, acaso, protagonizado por la toma del poder desde la SC. Aunque sin decir exactamente cómo, se entendería que esta «toma» se lleva a cabo por medios radicales (no necesariamente violentos). Justamente, la crítica más objetiva que puede hacerse a este tipo de participacionismo es que no

aporta a un «más allá» de ese momento de emergencia. Es decir, no prevé de qué manera se han de organizar las formas de participación para hacer perdurable una nueva forma de democracia.

Por otro lado, los elitistas-institucionalistas, con base en un discurso «neoconservador» de desconfianza y prejuicio frente a la participación, argumentan en favor de una participación controlada o, en el mejor de los casos, de instituciones más «sensibles», con «un poco más de *accountability*». En ese contexto se alinean ideas derivadas de concepciones de la SC como la de *civic culture*, defendida por el pluralismo de Dahl y sus herederos. Estas mismas han sido en nuestro país las posiciones que inspiraron las reformas institucionales durante la década de los 1990 y, particularmente, la que impulsó la mayoría demócratacristiana-Partido Social Cristiano (PSC) de la Asamblea de 1997, buscando asegurarle la «governabilidad» a Jamil Mahuad y los futuros gobernantes de su tendencia. Tales criterios, que inspiraron la aplicación de recetas de «ingeniería institucionalista» subestimaron, además del mismo papel de la sociedad movilizadora en torno a la democracia, la existencia de un contexto plagado de prácticas subterráneas propias de una cultura política vertical, patriarcal y rentista.

El resultado de este tipo de reformas es el que sufrimos ahora: grupos de interés incrustados en el SP que, en la mayoría de casos, han usado las reformas institucionales no para alcanzar estabilidad ni renovar los partidos, sino sobre todo para

enmascararse y blindarse. Todo lo opuesto a una verdadera apertura.

Abrir la política reforzando el espacio público

Más allá de lo dicho, tanto las posiciones participacionistas, que no alcanzan a ofrecer alternativas prácticas para plasmar su ideal, cuanto las nefastas neoconservadoras que desairan la voluntad de participar, plantean el problema en términos de una antinomia entre SC y SP. Una mirada al tema desde la comunicación permite, en cambio, re-localizar el problema desde la oposición entre SC y SP hacia la relación comunicativa entre estos. Creemos, en este sentido, en un acercamiento a partir de los fundamentos de la Teoría Crítica. Desde esta postura, los trabajos de Habermas⁵, Arato y Cohen, entre otros, han establecido tanto la importancia de la participación cuanto la necesidad de preservar una esfera pública (EP) o, mejor dicho, el espacio público de la comunicación⁶.

No obstante, dada la naturaleza del proceso ecuatoriano no bastaría un espacio público libre —en los términos de Habermas— sino uno que tenga condiciones necesarias para aprovechar positivamente la participación: un espacio público reforzado. Es pertinente, en este sentido, revisar algunos trabajos recientes sobre el tema en el contexto latinoamericano. Uno de los más interesantes es el que hace Leonardo Avritzer. Con base en el estudio de la democratización en tres países de la región este autor brasileño advierte la emergencia de una forma que denomina «públicos participativos»⁷, a la vez que establece cuatro condiciones para, en nuestras palabras, «reforzar el espacio público»: 1) garantizar, por sobre todo, los derechos de la comunicación y asociación que favorezcan el surgimiento de espacios de deliberación pública cara a cara; 2) reconocimiento público de las prácticas (formas) alternativas y plurales de los movimientos sociales, mediante las

⁵ Véase sobre todo *Between Facts and Norms*, Cambridge, MIT Press, 1996.

⁶ Consideramos esta última una forma más precisa de captar el verdadero concepto de *Öffentlichkeit*, planteado por Habermas. Véase Navas, *Derechos fundamentales de la comunicación, una visión ciudadana*, Quito, UASB/CEN/Abya-Yala, 2002.

⁷ L. Avritzer (2002): *Democracy and the Public Space in Latin America*, Princeton, Princeton University Press, p. 52.

cuales posicionan nuevos temas en el debate político; 3) implementar-fortalecer formas de rendición de cuentas y monitoreo permanente de las acciones públicas. Este monitoreo debe ser visto como parte del proceso de toma de decisiones, para recordarle al poder administrativo sus orígenes. Este punto incluye la existencia, muy importante, de procedimientos judiciales efectivos; 4) la transformación de la opinión informal en un Foro para la Deliberación Pública (*Public Fora*), institucionalizado mediante nuevas formas.

Esta propuesta gira en torno a un cometido central que es fortalecer la discusión pública y, particularmente, dejar muy claro que esta necesita una dimensión institucional complementaria a la existencia del SP. En tal sentido Avritzer aboga por una versión más normativa del *espacio público*. Siguiendo la idea, desde nuestra perspectiva podemos apreciar algunos *nudos críticos* que hay que desenredar en torno a la crisis ecuatoriana.

En primer lugar, el asunto de que los partidos y la ciudadanía parecen hablar lenguajes diferentes. Correlativamente, el hecho de que la principal forma de comunicación entre estas dos esferas parecería ser la propaganda, o bien el uso privilegiado de formas espectaculares y poco reflexivas. La comunicación política está gobernada por los medios masivos que, como sabemos, en Ecuador en un importante porcentaje se hallan vinculados a intereses políticos y económicos muy concretos. En el último proceso electoral ciertos canales de televisión han sido el ejemplo más patético de esa realidad. Este factor de la crisis ha sido poco explorado porque parecería constituir un tabú. Sin embargo, si se quiere fortalecer la democracia no se puede pensar en términos de censura. Por el contrario: no solo que habría que reforzar las garantías a los derechos de la comunicación —libertad de expresión, derecho a la información y, sobre todo, a fundar medios masivos, que ya están en la Constitución, e instrumentos internacionales— sino también, a corto plazo hacer una

profunda revisión del sistema de administración de frecuencias en el sentido de abrir las opciones para que existan más voces públicas, es decir más medios ciudadanos. En este punto no se debe perder de vista, además, la condición pluricultural de Ecuador. Dicho sea de paso, el problema de que los medios se involucren en la política no radica en que se contaminan dejando su supuesta objetividad, lo que en realidad es un pretexto. Tampoco pasa por aplicarles restricciones, como piensan los antidemócratas de mentalidad encogida. El problema con la comunicación política es que en Ecuador existen pocas voces en la comunicación masiva. No hay suficiente pluralidad y aunque se han registrado avances, persiste una cierta tendencia al oligopolio en este sector.

Por su parte, el SP ha optado por un modelo de comunicación controlada que sólo comunica lo que le interesa cuando le interesa. Las instituciones públicas, y sobre todo las esencialmente políticas, necesitan implementar intensivamente la Ley de Acceso a la Información Pública. No es posible, por ejemplo, admitir la actitud hostil que ha tenido el Congreso Nacional frente a iniciativas de veeduría ciudadana y otras tendientes a transparentar el desempeño parlamentario. Por el contrario, debería pensarse en crear un medio público, a manera de un canal televisivo del Congreso, por ejemplo, que favorezca el debate crítico. Desde luego, esta alternativa sólo se lograría si se tratara de un canal con administración ciudadana e independiente.

La comunicación política en el Ecuador de hoy está mediada por el mercadeo y la publicidad. De ahí que los ciudadanos reciban un trato de consumidores. Parecería ser que las dirigencias de los partidos son felices cuando los ciudadanos se limitan a votar (por ellas). Aún hoy ese proceso se ha visto «envilecido» gracias a que se entregó a los mismos partidos el control del sistema electoral y se permite que el poder del dinero rompa las tenues reglas del gasto electoral,

inunde de publicidad los medios e intercambie votos por «caridad». Desde quienes actúan así se proyecta, sin duda, una relación de sumisión hacia el elector. Pero, más que eso, se atropella la dignidad individual y se corrompe el vínculo ético-social: la ciudadanía.

En segundo lugar, se necesita un modelo político que reconozca formas de participación reales. Cualquier transformación demanda desbaratar la maraña de subterfugios que protegen el acceso exclusivo de unas elites a la palabra y al juego democrático, para buscar formas creativas en las cuales otro tipo de expresiones tengan cabida.

No se trata de sustituir a los partidos sino de hallar, creativamente, una nueva organización de *sistema político* flexible, abierto a formas novedosas que puedan surgir gracias a los mismos procesos de movilización social. Posiblemente algo así como un modelo multistitucional de sistema político (tomando parcialmente la idea expuesta por García Linera, en su reciente visita a Alemania, respecto de la reforma en Bolivia). Esto significaría, en nuestro caso, un modelo que reconozca cometidos políticos y formas de co-participación en materia de toma de decisiones en espacios como asambleas, consejos participativos, foros ciudadanos de consulta, etc.

En lo inmediato, se precisa un desmantelamiento del control de las elites sobre los organismos electorales, unido a formas efectivas de monitoreo que incluyan recursos efectivos por vía judicial.

La opción de la izquierda: aprovechar el potencial, la credibilidad y la innovación organizativa

Juergen Habermas nos recuerda que la opinión generada en lo público resulta una varia-

ble empírica clave cuando legitima las decisiones políticas al transformarse en «poder comunicativo»⁸. Si los tomadores de decisiones no cuentan con este tipo de poder, ellos mismos socavan su legitimación aunque sigan conservando su facultad de decidir. Es decir, pierden el poder comunicativo pero conservan un poder formal. Se produce entonces un vacío del principio democrático.

Es cierto que, tras años de desengaños, la actitud de buena parte de la ciudadanía ha sido la resignación y el refugio en el mundo de lo privado, limitando su participación al voto por ser obligatorio. Pero, igualmente, otros reaccionan activamente creando espacios participativos que rebasan a los partidos. Este último grupo, como suele decirse en estos mismos espacios, es gente que «se autoriza a sí misma» como sujeto político, que es constante en su compromiso y que estalla, de cuando en cuando, ante el cíclico desastre nacional. He aquí un acumulado de experiencias, un capital moral y cognitivo que el sistema político, pero particularmente las fuerzas de la centro-izquierda (en un sentido absolutamente incluyente) deberían valorar más que ninguna otras.

Las experiencias de las movilizaciones de abril de 2005 y las asambleas ciudadanas, las campañas contra el TLC o por la transparencia electoral —con su alto capital moral que consiste de valores no negociables y una autonomía organizativa— son ejemplos interesantes por observarse. Si algo debería distinguir a la centro-izquierda y a la izquierda frente a la depredación del país por parte de los populismos, la derecha y los experimentos que han gobernado en los últimos años es —en términos de Bourdieu— su capital moral. Identificado con valores como la justicia social, el reconocimiento de la diversidad y una posición latinoamericanista y soberana, este capital necesita ser preservado y acrecentado.

Algunas agrupaciones políticas ubicadas en la tendencia del centro a la izquierda están

⁸ *Between Facts...*, op. cit., p. 371.

planteándose seriamente la necesidad de reanimar sus relaciones con la ciudadanía. Los más de 400 mil votos nulos en la elección de diputados en Pichincha y los importantes porcentajes en otras provincias del país son nada más que un indicador, pero se trata de un dato que los actores políticos de la *tendencia* deben tomar en serio. Así, sobre todo si se puede suponer que la militancia y el electorado «duro» de la *tendencia* se ubica en alrededor de: a) personas más activas políticamente; b) con mayor «conciencia ciudadana» en cuanto sujetos de derecho; y, c) frecuentemente articuladas a espacios de participación, la *tendencia* necesita entenderse y comunicarse mejor en su interior y comunicar del mismo modo sus proyectos de cambio a la sociedad, en lugar de cerrarse.

Ciertas representaciones de la *tendencia* no pueden caer en el juego de los poderes interesados en mantener el estado de cosas y hablar de una reforma política (mínima) que nuevamente privilegia la gobernabilidad por sobre la participación. Por el contrario, cualquier capital moral que aún tengan los grupos que a ella pertenecen está en riesgo si la *tendencia* no opta por un

modelo de política diferente a partir del cual se recomponga la representación como mecanismo principal pero que integre otras formas que reconozcan la diversidad de los actores en juego. Esta sería, además, una forma de ganar auténtica estabilidad.

Lo cierto es que hoy, ante el denso panorama político de Ecuador, el desafío inmediato para la *tendencia* radica en cerrar filas ante proyectos autoritarios en ciernes y afanes de mantener el sistema de privilegios. Sería necesario, incluso, trabajar más allá hacia un acuerdo de gobierno bajo la premisa de «democratizar la democracia».

No obstante, el pacto político que Ecuador requiere no puede hacerse al interior del sistema sino hacia afuera y en lo público: con la ciudadanía viva. La democracia ecuatoriana es un modelo por rearmarse en un juego colectivo. En ese contexto, los sectores de la centro-izquierda deben tener una propuesta y un elemento metodológico clave para hacerlo radica en valorizar la participación en el rediseño del sistema político a partir de una nueva comunicación y de una coherencia entre los discursos y las acciones.

La comunicación política en el Ecuador de hoy está mediada por el mercadeo y la publicidad. De ahí que los ciudadanos reciban un trato de consumidores.

